



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 06Área de supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 19 de febrero de 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00013-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-ASGESE**

Sr(a).

**DIRECTOR (A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA  
UGEL06**

Presente. -

**Asunto** : Se invita a participar a la capacitación Virtual denominada  
**"IMPORTANCIA DE LOS BAPES EN FAVOR DE LA  
SEGURIDAD CIUDADANA"**

**Referencia** : RM N°066-2018-MINEDU

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarle cordialmente y a la vez en atención al documento normativo de la referencia, la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, a través del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo - Equipo de Gestión del Riesgo de Desastres, en Coordinación con el Ministerio del Interior, con el firme propósito de participar activamente en la prevención y seguridad de nuestros estudiantes; hace extensiva la invitación de la capacitación virtual denominado **"IMPORTANCIA DE LOS BAPES EN FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA"**, dirigido a los padres de familia integrantes de los BAPES de las Instituciones Educativas y comunidad educativa en su conjunto, dicho evento se realizará conforme se detalla en el siguiente cuadro:

DIA	HORA	TEMA	LINK
Jueves 20 de febrero	18:30 a 19:30 horas	Importancia de los BAPES en favor de la seguridad ciudadana	<a href="https://meet.google.com/ozh-bxux-kob">https://meet.google.com/ozh-bxux-kob</a>

Cabe señalar que, en el marco de las delegaciones de facultades y atribuciones conferidas en el inciso g) de la Resolución Directoral N°001-2025-UGEL06 del 06ENE2025, la Jefatura del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo de la UGEL N° 06, suscribe y remite el presente documento para los fines pertinentes.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

.....  
**MG. SEGUNDO DANIEL CABRERA SÁNCHEZ**  
JEFE ÁREA DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO  
UGEL 06

SDCS/J.ASGESE  
JFV/E-GRD

EXPEDIENTE: ESSE2025-INT-0213394 CLAVE: 3BDE81

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_6/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)



Av. La Molina 905  
La Molina  
T: (511) 462-6844